

# Ejército Nacional

## Infantería Oriental

### Armas del Batallón Simbólico de Infantería "Gral. León de Palleja"

#### AVANCE:

La creación de las "Armas" del Batallón Simbólico de Infantería "Gral. León de Palleja", reunidas en su Escudo de Armas, salva el actual vacío existente, dando forma heráldica expresable a la sustancia de la entidad militar que apadrina a los Infantes Orientales de todas las épocas. El Batallón es hoy una unidad cultural concreta, reconocible y amada tanto por los viejos servidores como por los actuales miembros de la Infantería Oriental, y a ella nos remite directamente su escudo de armas como emblema.

A comienzos de este siglo, en marzo del año 2000, el Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, investigando fuentes nacionales y extranjeras, diseñó una serie militar heráldica consistente en 20 Escudos de Armas con el fin de sincronizar la heráldica de la totalidad de las Brigadas y Batallones actuales de la Infantería Oriental. Habiéndose, adoptado sin excepción estos diseños, su uso continúa con escaza variación hasta nuestros días.

En el año 2006, el Comandante en Jefe del Ejército emitió la Directiva Heráldica D. 37-3, hoy vigente, dando al Escudo de Armas del Ejército Nacional representar la institución en su conjunto y a todos los Orientales, militares y civiles, que sean sus servidores; ordenando el uso de la forma heráldica para los emblemas de las reparticiones de la Fuerza; y estableciendo que las "Armas" de una unidad o cuerpo, constituyen el conjunto de ornamentos exteriores y blasones correspondientes a la dignidad y trascendente identidad militar de su propietario, reunidos dentro de un Escudo de Armas.



El Batallón Simbólico de Infantería suma a su realidad ontológica, un mítico imaginario espacio-temporal, un universo plural de significados; siendo inabarcable su totalidad en la simple síntesis de una imagen pictórica. Este Batallón constituye, además, un ámbito infinito que seguirá siendo construido en el futuro por nuevos Infantes Orientales, enriqueciendo así su identidad. Su escudo de armas expresa dicha dualidad temporal en un doble uso de soles -uno en su máximo fulgor y otro indicando el tiempo del reposo-, así como la dualidad de esmaltes para servicio activo y reserva -la "línea" y la "guardia" de antaño- y las conjuga y trasciende gracias al manto de unión e indestructible vínculo inter-generacional dado por la Bandera Nacional, afianzada por el corno de caza llamando a los Infantes Orientales de todos los tiempos a la magna obra de su defensa y a continuar la forja de su gloria en todos los rincones del mundo conocido.

En tal sentido, el escudo de armas del Batallón Simbólico de Infantería "Gral. León de Palleja" es además de dicente, docente, obrando como un referente que colabora a construir la identidad grupal y constituye una guía para la conducta de las futuras generaciones de militares y de patriotas, mostrando de modo simbólico, algunos de sus invisibles valores, sentimientos, pensamientos e ideales de amor al servicio, de modo que su uso causará íntimo orgullo a la Infantería Oriental y prestigio público su honrosa ostentación.

## ESCUDO DE ARMAS:

El escudo, del latín "scutum", era usado en la República Romana por los Legionarios, Infantería pesada de la época. Partiendo del escudo circular griego, la forma del escudo romano se adaptaba al cuerpo humano, siendo ovalada o rectangular. Hecho de madera sólida o de una armazón recubierta de capas metálicas, desviaba las flechas y golpes enemigos evitando que golpearan con toda su fuerza. Se usaba ofensivamente para aturdir o desplazar al oponente, facilitando al legionario el inmediato ataque con su espada. Sus bordes se forraban de metal para mejor protección y capacidad ofensiva. De ordinario, los escudos se recubrían de piel y se pintaban con emblemas o signos particulares que dieron fundamento a los blasones. En la cultura occidental, el escudo ha servido de soporte para elementos identificadores del individuo que lo portaba, formando el escudo de armas con sus blasones, dando lugar al arte de la Heráldica.

El escudo del Batallón Simbólico de Infantería tiene la forma del antiguo escudo de armas usado en la Península Ibérica dada por sus proporciones llamadas latitud y longitud, que son de 6/5 o sea, seis partes en la altura por cinco en la base del rectángulo originario cuyo borde inferior es redondeado. El esmalte sinople utilizado como base o como atributo en todos los campos del escudo corresponde heráldicamente al color verde, representativo de las unidades de "Cazadores", origen de los cuerpos de Infantería Oriental.

## ORNAMENTOS EXTERIORES:

### Insignias del Arma:

Corresponden a la insignia internacional del Arma de Infantería, acolada por detrás del escudo, constituida por dos fusiles de chispa, armados con bayonetas de cubo, cruzados en aspa triunfal; las cajas en marrón y las partes metálicas en acero, acorde a la directiva heráldica mencionada. El aspa triunfal de fusiles en cruz de San Andrés, honra a la Infantería Oriental que desde la Batalla de las Piedras en 1811 a punta de bayoneta ayudó a forjar nuestra Patria, nacida de las guerras de independencia. La alusión a la cruz del mártir recuerda el sacrificio de los soldados de Infantería en todo el mundo caídos en pos de sus ideales. También es signo de nuestra imperturbable acción como crisol de la unidad nacional, cruz de los caminos donde confluyen combatientes de todos los rincones de la Patria sin distinciones raciales, de género o de credo.

Los fusiles representados, que exhiben el sistema de chispa y percusión utilizado por la Infantería inglesa de 1777, se cargaron de un ideal de independencia, república y federación en el período artiguista, época de referencia para el nacimiento de nuestro Ejército, primer periodo gestor de la nacionalidad Oriental y nutriente del segundo periodo, donde se logró la libre determinación de nuestra Patria. Un modelo similar fue utilizado también por la División Oriental en la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, empleando el proyectil Minié, que se obtiene con los nuevos fusiles ingleses durante la misma campaña militar dejando el material de chispa y percusión obsoleto. Ambos prestaron servicios en nuestros parques de armamento hasta el año 1876, cuando fueron sustituidos por los fusiles Remington como parte de la modernización institucional del Estado encausada inicialmente por el Coronel Lorenzo Latorre, apoyado por Oficiales de la talla del Capitán de Infantería de Guardias Nacionales José Pedro Varela, adalid de la educación nacional.

Encastradas en dichos fusiles están las bayonetas de cubo, utilizadas a partir del siglo XVI, que fueron utilizadas por los patriotas libertadores. Las bayonetas están cargadas de simbolismo en el Arma de Infantería, como elemento de defensa y ataque. Sus orígenes míticos datan de 1523 cuando los franceses de Bayona se defienden de atacantes españoles e ingleses; aunque surgió realmente en 1641 con el uso actual, al quedar los soldados vascos sin municiones en su lucha con el Ejército español, éstos ataron sus navajas a la punta de sus fusiles. Es recién en el siglo XVIII cuando se sustituye definitivamente la pica, larga lanza para combatir a pie característica hasta entonces como arma blanca de la Infantería, por el fusil con bayoneta cuyo uso llega a nuestros días.

Este símbolo nos retrotrae a la figura de nuestro Prócer, el Gral. José Artigas, por ser constante la preocupación del Jefe de los Orientales por mantener bien provisto a su Ejército de esta arma, apareciendo en sus cartas referencias continuas al uso de las bayonetas en defensa de la libertad. En su Oficio desde el Cuartel General del Salto Chico del río Uruguay, dirigido al Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata en la vigilia de Navidad del 24 de diciembre de 1811, utiliza la imagen de la bayoneta como resguardo de la patria reclamando que en su búsqueda de la paz *"...lexos de reclamar con las bayonetas la observancia de los tratados q.e nos obligaban mutuam.te, me extremaba en ostentar mi sufrimien.to..."*, expresando luego, en Oficio al Gobierno de Montevideo, que *"ni el honor de las armas de la Patria, ni el gran interés que nos resulta puede jamás dictarnos otros medios con nuestros invasores que el uso continuo de las bayonetas, ellas sabrán imponerles lo que no ha sabido la justicia cuando sin atención a ella profanan nuestro suelo"*. Fiel a la tradición artiguista, el Infante Oriental al "encastrar la bayoneta" encarna el espíritu de atacar o defender hasta las últimas consecuencias, manifestación de su férrea voluntad de prevalecer en el combate.

### Timbres:

Se entiende por timbre toda figura exterior y superior al escudo, que para el Batallón Simbólico de Infantería adopta la forma de Coronel, consistente en el uso de una corona militar heráldica distintiva de la jerarquía de mando superior sobre el yelmo de guerrero, que deriva del uso de las primeras coronas castrenses o vallares, distinción otorgada al combatiente que lograba penetrar en el campo enemigo en primer lugar. El yelmo es en la antigua tradición heráldica el principal ornamento y signo emblemático de lo militar por su directa relación con el combate. Se ha usado conforme a un código que refiere la jerarquía del escudo al metal de que esta hecho, su diseño y su posición. La directiva heráldica mencionada, ve como apropiada esta costumbre para representar la función combatiente y el orden jerárquico de los escudos.

El yelmo del Batallón Simbólico de Infantería se carga sobre el jefe o parte superior del escudo, forjado en oro, puesto de frente, con nueve rejillas de lo mismo y forrado en gules, correspondiendo este a la jerarquía del "Infante". En los antiguos reinos de la Península Ibérica tales como el portugués, el castellano o el aragonés, entre otros, el uso del título de "Infante" se otorga a hijos del Rey que no tengan la condición de Príncipe, los cuales eran preferidos para ocuparse de los menesteres de la guerra, en particular para conducir operaciones independientes o campañas o en tierras lejanas. La Infantería fue en sus orígenes la tropa que custodiaba al Infante, abarcando también a todas las huestes que este último comandaba en sus campañas.

Los yelmos son reconocidos por identificar a los hombres de armas, reafirmando el concepto de la superioridad del ser humano y sus valores sobre los demás elementos del Arte Militar, y remitiéndonos a la época heroica en que se forjaron y defendieron con fe y coraje los valores más nobles de la civilización actual. Época espiritual y ordenada al bien, origen del Código de Honor Militar, dignificando la vida y moderando la guerra. El yelmo se daba al guerrero para significar la vergüenza, que es la estimación de su propia honra, para que no se incline ante hechos viles a favor de su persona, y no derrumbe la nobleza de su corazón ante la maldad. Por entonces se distinguían los blasones de los guerreros que iban a una justa o batalla, exponiendo a la puerta de sus respectivas tiendas de campaña los escudos acompañados de los yelmos y coronas que manifestaban la calidad y jerarquía de éstos; lo que fue asimilado por los diseñadores heráldicos.

La corona fue y es un símbolo de dignidad cuyo origen se remonta a la Edad Antigua, los primeros monarcas de la Península Ibérica en llevar corona datan del siglo VI. El uso de la corona en la heráldica se inicia en el siglo XIV, se reglamenta en el siglo XV y se define al detalle por los heraldistas en el siglo XVI, estableciendo que la corona debe ir siempre sobre el yelmo. En el Arma de Infantería, la corona forma parte de la tradición internacional en su representación como "reina de las batallas", en clara alusión al juego de ajedrez donde la Reina o Dama, que representa al Comandante del Ejército o General, es la pieza más poderosa del juego, indicando el poder de la Infantería para ocupar el terreno conquistado o persistir inquebrantablemente en el defendido, poniendo así fin a la guerra y dando comienzo a la nueva paz.

La corona del Batallón Simbólico de Infantería va por ende encastrada al yelmo, y sigue el estilo abierto correspondiente a los Infantes de los antiguos reinos antemencionados. Está formada por un cerco o círculo de oro y enriquecida de piedras preciosas, integrada con ocho salientes superiores con forma de flor de lis, de las cuales cinco vistas, interpoladas con otras ocho flores de lis más bajas. Desde una perspectiva heráldica la representación de la flor del lirio tiene un uso notorio que data del siglo V, cuando los manuscritos bíblicos fueron traducidos a su versión popular llamada "vulgata", apareciendo la flor de lis en la portada.

Llegado el siglo XIV, la flor-de-lis fue incorporada en las insignias de familia que eran cosidas en el manto de los guerreros profesionales para representar visualmente un sentido de pertenencia y hermandad, siendo desde entonces el propósito principal de su uso la identificación del combatiente en batalla y de esta forma facilitar su reconocimiento en tierras lejanas. La belleza de esta flor y su corta vida aluden a las características del comportamiento virtuoso, hermoso pero difícil de mantener. Por otra parte su diseño en oro refiere al ideal de la virtud permanente. Su sentido es significar la perfección, la luz y la vida; su significado alude a la llama vocacional, la entrega total, la esperanza y la armonía perfecta. Sus atributos refieren al ánimo generoso que paga agravios con beneficios; a la unión cordial, dada por el lazo que une los tres pétalos, y a la claridad en la dirección que hay que tomar, marcada por el pétalo central, que llevó a su empleo asiduo en los mapas antiguos para señalar el norte, normalmente en las "rosas de los vientos".

También es sabido en la heráldica que la flor de lis mirada detenidamente tiene mucha relación con la forma de una mariposa, la cual representa para los griegos el alma humana (psique), y que indica la aptitud para la toma de fuertes decisiones, al ser una forma sublimada e inconsciente de representar la virilidad. Así, en sabio reconocimiento del alma humana, la corona del Batallón Simbólico de Infantería alterna sus grandes flores de lis con las pequeñas, buscando señalar que el Soldado de Infantería debe saber cultivar las grandes virtudes como el valor, la fortaleza, la templanza y la caridad, sin desmedro de las pequeñas virtudes que provienen de lo más profundo de su instinto, como el deseo de vencer, la astucia, la audacia y la sana ambición, siendo todas ellas, grandes o pequeñas, forjadoras del triunfo militar y del mantenimiento de la paz.

## BLASONES

El escudo del Batallón Simbólico de Infantería, de estilo partido con mantelado en punta, está cuartelado en tercios recordando a los Tercios Viejos de Infantería, primer ejército moderno de voluntarios profesionales, que anuló las levas forzadas y la contratación de mercenarios, en los siglos XVI y XVII. La Casa de los Austrias, establecida entonces en España, a la par de la Casa de Portugal expandió la civilización latina por el mundo al punto "que en sus dominios no se ponía el sol", con esmero de mantener en sus unidades un alto número de "viejos soldados", o veteranos. Tal profesionalización, junto a la sumatoria del carácter particular de orgullosos guerreros españoles, portugueses, italianos, alemanes y suizos, entre otros, es la base de que fueran la mejor infantería occidental durante siglo y medio.

Los Tercios de Infantería se inspiraron en la Legión romana y su nombre se ha atribuido a la "Tercia", legión romana destacada en la antigua Hispania. Eran unidades regulares siempre en pie de guerra, aunque no existiera amenaza inminente, fueron famosos por su resistencia en el campo de batalla, y considerados como la élite de las unidades militares de la época. Los Tercios españoles fueron los primeros en mezclar de forma eficiente las picas y espadas con las armas de fuego. En su origen, eran una tercera parte de la Infantería destinada en Italia, constando de unos 3.000 efectivos cada uno, y debían incluir a los tres tipos de combatientes de entonces: piqueros, mosqueteros y arcabuceros, acorde con la Ordenanza para "gente de guerra" de 1497. Cada tercio era una escuela de fama y tribunal de méritos, al que acudían muchos hombres de dotes privilegiadas a demostrar si eran realmente los mejores, legando a nuestros días el ideal de que "LOS MEJORES SON APENAS BUENOS PARA LA INFANTERÍA".

El campo diestro del escudo del Batallón Simbólico de Infantería es de esmalte sinople, cuyo color representativo del verde simboliza la esperanza, la fe, amistad y respeto, siendo símbolo de grandeza, elevación, asilo y salvaguardia de los indefensos, con la obligación al servicio y protección de su soberano, el Pueblo Oriental, y el servicio militar en el lugar del mundo que lo requieran los intereses de la Patria y de la Humanidad. Este color verde, como fue dicho corresponde al emblema internacional de los "Cazadores", tropas de élite de la Infantería. La honra en la protección de su pueblo quedó plasmada por el Batallón 1° de Cazadores, Unidad insigne de la Infantería Oriental que dio el marco de armas a la ceremonia de Jura de la Constitución el 18 de julio de 1830, en la Plaza hoy denominada de la Constitución a raíz de la Jura, identificándose desde ese momento como la Unidad Custodia del Poder Legislativo.

En el instante solemne del surgimiento formal de nuestra Patria a la vida institucional permanente, que abriese el camino para el reconocimiento de nuestra independencia en la sociedad de naciones, las tropas presentaron armas, batieron parches los tambores, los clarines lanzaron notas de aclamación triunfal y el pueblo todo, que en compacta masa llenaba la plaza, descubiertas las cabezas, agitando los sombreros y chalinas lanzó vivas unísonos a los Orientales, a la Constitución y al Gobierno. Se ordenó a las tropas formar pabellones; entonces el Sargento Mayor del 1° de Cazadores, que por carecer de bandera su batallón, cruzó su espada sobre el cañón del fusil de un Sargento de la 1ª Compañía que presentaba el arma. Los soldados fueron desfilando, de uno en fondo ante esa cruz de acero y hierro, y al pasar cada uno de ellos besaba el centro del símbolo augusto de la redención de la patria del inmortal Artigas. Una vez terminada la sencilla pero emotiva ceremonia, el pueblo vivió al Ejército e "incontinenti" el Coronel de Cazadores labró el acta militar donde el Sr. Gobernador y Capitán General del Estado estampó, de su puño y letra, estas palabras que lucen en el original del documento: "Si así lo hicierais, Dios os ayudará, y si no, Él y la Patria os lo demanden."

Cargado en el campo sinople aparece el Sol de la Orientalidad en oro, en referencia al símbolo del Oficial del Cuerpo de Comando del Ejército Nacional desde el comienzo de su carrera. Es constante la referencia a este símbolo heráldico desde su formación como oficial en la Escuela Militar, donde el himno de los cadetes refiere a la juventud militar diciendo "Escudada en tu propia bandera como un sol te veremos lucir". El sol radiante acompaña al Oficial de Infantería no sólo en las jerarquías de Alférez, Teniente y Capitán, sino también en las correspondientes a los Jefes del Arma, significando su honor y lealtad, sabiduría y poder, justicia y caridad, constituyendo el máximo símbolo de la libertad en el orden y la constancia que se ha de tener en los peligros.

La figura heráldica del Sol de la Orientalidad, compuesta por un círculo y dos cuadrados superpuestos que forman ocho rayos, sugiere con su simbólico diseño, un camino cierto de perfeccionamiento espiritual. El cuadrado con su carácter estático, con sus lados representando los cuatro elementos materiales y los cuatro puntos cardinales, alude a la fijeza y al orden del mundo temporal, mientras el círculo figurado, que se relaciona con la esfera, simboliza el cielo, la eternidad, la perfección y la totalidad del ser y del mundo. Los ocho rayos aluden al octógono, que es el estadio intermedio entre el cuadrado y el círculo, indicando así la vía de purificación y crecimiento desde lo material a lo espiritual. Es un ideal permanente de vida, que se representa por este simbolismo inalcanzable, conocido como la "cuadratura del círculo".

El esmalte del campo antiguamente llamado "lado del corazón" del escudo del Batallón Simbólico de Infantería es de metal plata, que distingue en nuestra Patria a los combatientes de la Reserva Nacional, indicando aquella parte del Ejército que terminó su servicio activo, pero que puede ser movilizada y tomar parte en una campaña o batalla si se considera necesario o conveniente su auxilio. En heráldica, la plata se considera el más noble de los esmaltes, y es proporcionalmente, el más usado. Las características heráldicas de este metal son la integridad, la firmeza, la obediencia, la vigilancia y la elocuencia, como equilibrio del ardor del combate insustituible en el orden militar.

Cargada en el campo de plata va nuevamente la figura heráldica del Sol de la Orientalidad, esta vez indicando el Occidente por detrás de un cerro heráldico color sinople. El cerro o monte, es el signo heráldico más antiguo de los considerados "naturales" y se representa típicamente por una colina verde que da honra terrenal a la figura colocada en su cima. Dicho cerro, símil del que luce en la insignia de los Retirados Militares, refiere además al vivo verde de los Cazadores de Infantería y, en versión estilizada, a la Fortaleza y Cerro de Montevideo que, siendo parte del Escudo Nacional, no solo constituyen el signo de Fuerza por antonomasia en la heráldica de nuestra Patria sino que contienen el nombre de su Capital.

La imagen del sol poniente irradiando la luz serena del atardecer significa la larga vida, la sabiduría y claridad de pensamiento, la gracia, la majestad y la benevolencia; conformando una visión atrayente, una confluencia masiva de significados que trae a la mente colores cálidos aunados a una sonoridad emotiva y fascinante que, tal vez con un deje de tristeza, refieren esos instantes bellos en cualquier parte del mundo, momentos donde se cumple la función patricia de reflexionar para extraer enseñanzas de lo actuado y preparar el mañana.

Por ser el Arma del combate en proximidad, la cuestión del buen éxito de la Infantería en todos los tiempos estuvo en saber que habrá detrás de la colina a nuestro frente. Por ir en ello su vida, los viejos servidores de la Infantería se habitúan a intuir ese escenario con acierto, aún sin haberlo visto jamás. En eso consiste una parte del arte militar pero también del conocimiento humano, sean su objeto las personas o las cosas, en saber qué hay detrás de ellas, a qué tipo de paisaje o nuevas tierras nos llevan o nos pueden llevar. Al franquear a sangre y fuego las colinas enemigas, sin percibir qué se esconde al otro lado, se puede entrar en tierra sólo apta para la derrota, y de ocurrir lo contrario, una imaginación equivocada de que no hay posibilidades de avance, cuando sí las hay, podría malograr una oportunidad de oro.

Oteando nuestra querida Patria desde la cima de su actual colina, desprovistos del apasionamiento del cargo, habiendo conjurado las fricciones de la concreción del mando militar y recuperado el ejercicio de su derecho fundamental a la Libertad de Expresión, con la única y lógica limitación de no perjudicar la Defensa Nacional o utilizar datos conocidos por razón de su destino, los viejos servidores de la Infantería cumplen una señera función testimonial, de carácter sindical. Ellos conforman "per se" un colegio profesional y pueden pronunciarse individualmente o en su conjunto sobre el efecto político en general en las cuestiones sociales y de vida de los militares, arrojando nueva luz sobre el lado incierto de la colina, acrecida en la instancia por la experiencia castrense vivida y decantada en su fuero más íntimo, contribuyendo de su lado a promover la Defensa Nacional y fortalecer la política exterior del Estado, en aras de los intereses superiores de la Patria.

El campo de la punta del escudo del Batallón Simbólico consiste en un manto de nueve franjas alternadas, 5 blancas y 4 azules, correspondientes a la Bandera Nacional, querida y venerada por todos los Orientales. Al menos en una ocasión de su vida, todo ciudadano natural o legal de Uruguay le presta su Juramento de Fidelidad, en acto público y solemne al preguntársele ¿Juráis honrar vuestra Patria, con la práctica constante de una vida digna, consagrada al ejercicio del bien para vosotros y vuestros semejantes; defender con sacrificio de vuestra vida si fuere preciso, la Constitución y las leyes de la República, el honor y la integridad de la Nación y sus instituciones democráticas, todo lo cual simboliza esta Bandera?

Sublimando su función garante del derecho y la humanidad en el suelo patrio, la Bandera Nacional, cosida en el brazo de dos Jefes de la Infantería Oriental, marchó a la frontera entre Bolivia y Paraguay entrado el siglo pasado por encargo de la Sociedad de las Naciones, que en 1928 pidió a nuestro país servir de garante en la mutua devolución de dos fortines para sellar la hermandad en esos pueblos, rota por la "Guerra del Chaco Boreal"; dando así comienzo y augurio a la era de las Misiones Operativas de Paz, por la que transitaría el Ejército Nacional materializando la política exterior del Estado, en cumplimiento de sus acuerdos con la Organización de las Naciones Unidas desde su materialización en 1950 a nuestros días.

Muchos son los Infantes Orientales desplegados operativamente en más de cincuenta países de los cinco continentes, pero merece destacarse la función de crisol de Armas realizada por los Batallones de Infantería que han lucido la Bandera Nacional al servicio de la Paz y Seguridad Internacional destinados en Camboya, Mozambique, Angola, el Congo y Haití. Allí hombres y mujeres de todas las Armas y Servicios aprendieron a querer la función del Infante con ese heroísmo que se ofrece humilde y libremente, por entre individuos motivados, entusiasmados por su amor a la profesión de las armas.

Lanzados al extraño terreno cultural del Sudeste Asiático, el África o el Caribe nuestros Oficiales y Soldados se adaptaron rápidamente a las duras circunstancias, conquistando sus propios temores y la adversidad. La señal distintiva de su conquista no fue un cargamento de botines, ni el avasallamiento de pueblos ajenos, ni banderas clavadas en nombre de lejanas potencias; sino la protección de zonas donde se practicaba la salvaguarda de la vida y dignidad humanas, donde mujeres y niños de lejanos lugares acudían a refugiarse, donde se realizaron elecciones democráticas libres y ejemplares luego de largos años de sufrimiento bajo yugo totalitario; y, en consecuencia, donde a diario la bandera de Naciones Unidas abre sus laureles hacia la Bandera Nacional, en noble gesto de reconocimiento a su Pueblo.

Cargada sobre el campo mantelado de la punta va la figura heráldica de una trompa o corno de caza, La trompa o corno se desarrolló a partir del cuerno de caza, con la adición de tonos en el siglo XVIII y válvulas a principios del siglo XIX. Las trompas primitivas, estaban hechas de cuernos vaciados de animales. Más tarde estos instrumentos fueron hechos de metal y debido a su potencia fueron usados como señales en campo abierto, especialmente en las batallas y en las llamadas de caza. Las trompas de caza se convirtieron en circulares pues así eran más fáciles de portar por el intérprete sobre su hombro, o sobre su cabeza y debajo del brazo. El corno de caza heráldico del Batallón Simbólico es de metal dorado, cordón de color verde, y borlas doradas marcando su pertenencia a los Cazadores de Infantería.

Según historiadores antiguos, el "cornu" o corno latino era construido originalmente con un cuerno de buey, a veces provisto de boquilla. Aunque de uso pastoril tenía su similar de bronce, que convenientemente adaptado, fue muy empleado como instrumento musical de viento para el ejército romano. Su uso en batalla, esta registrado en la imponente "columna de Trajano", dedicada a conmemorar los triunfos militares de este emperador romano proveniente de la Península Ibérica. Su uso militar inicial se reducía a reunir las tropas y dar las órdenes del día, luego también fue empleado para marcar la vigilia de la noche resonando por el campamento como un reloj de campanario marcando los cuatro turnos de guardia y, posteriormente con un diseño pequeño y maleable fue muy usado para dirigir a las tropas en el asalto.

El Corno de los Cazadores afianzando la Bandera Nacional simboliza la "llamada a las armas" o reunión de los camaradas en pos de una causa común y refiere a los numerosos himnos y marchas de Infantería que son recordatorios perennes del coraje y sacrificio del Arma en todas sus modalidades: Ligera, Motorizada, Mecanizada, Blindada o Aerotransportada; y especialidades: Paracaidistas, Nadadores de Combate, Antiterroristas o Comandos. Pero, ningún "son" más emotivo para los Infantes Orientales que la famosa "Diana de Palleja" dedicada al héroe que denomina al Batallón Simbólico, cuyos vibrantes y marciales acordes indican el comienzo de la vida profesional de los Oficiales. Acompañada de la suelta de palomas en culto a la libertad, marca cada año el Día de la Infantería Oriental, el Día del Ejército Nacional y, en general, es preferida para dar el marco de honor a todo acto militar que conlleve exaltación del valor y alegría.

## LA DENOMINACIÓN

La Denominación de la Unidad es una breve y expresiva sentencia que figura en cintas o listones, en el exterior del escudo, contribuyendo a caracterizarlo aunque no se considere formalmente parte del mismo. Siguiendo la directiva heráldica mencionada se utiliza la cinta en fondo cielo con letras negras para expresar la denominación: *Batallón Simbólico de Infantería "Gral. León de Palleja"*, resuelta por su propio Comando y Plana Mayor e inserta en la Comunicación del Comando General del Ejército del 30 de Noviembre de 2009.

El color cielo de la cinta se ha usado en la heráldica militar para referir a los ejércitos celestiales comandados por San Miguel Arcángel, Patrono de la Infantería. Refiere, por tanto, a todos los integrantes del Arma de Infantería caídos en el cumplimiento del deber por pertenecer a la estirpe que nació como columna vertebral del Ejército Oriental, pagando el 18 de Mayo de 1811 su primera cuota de sangre y, de allí en más, marcando su huella en todo campo de batalla donde se jugó la Patria.

En el pecho de sus bravos la Infantería Oriental forjó victorias sublimes como las de Guayabos en 1815, que hizo realidad el surgimiento de la "Liga Federal", y sufrió heroicas derrotas luchando "hasta sucumbir" en la Defensa de Paysandú en 1864; pero siempre ofreció al altar de la Patria coraje, lealtad y vocación de servicio hasta el sacrificio de la propia vida. Fueron de Infantería los cuatro soldados caídos en Defensa de las Instituciones el aciago 18 de Mayo de 1972. Las fechas referidas son pocas en relación a la multitud de hitos donde servidores humildes y aún anónimos de la Infantería Oriental tomaron por asalto las trincheras de la muerte. Más, no pocos son los Infantes Orientales que cayeron en tierras lejanas materializando, al decir del General Clausewitz, la política exterior del Estado y cuyo epitafio amerita hoy en todo el mundo el voto de "Bienaventurados los que trabajan por la Paz" (Mateo 5,9).

Da nombre al Batallón Simbólico el General León de Palleja, nacido en Sevilla en 1817 llamado José, hijo de Pons y Ojeda, Cirujano Militar de España. Como Teniente de Infantería lucha por la causa de Carlos V con los rurales del País Vasco, entre los años 1833 y 1839. Huido a Francia, cambia su nombre por el de León Sánchez de Palleja, llegando en 1840 a Montevideo. En 1842 retoma su carrera militar en el Gobierno de la Defensa en la Guerra Grande, ascendiendo a Capitán en 1844. En 1849 con el grado de Sargento Mayor comanda el Cuerpo de Voltígeros, Infantería Ligeras. En 1851 alcanza la jerarquía de Coronel, integrando la División Oriental que vence el siguiente año en Monte Caseros a las fuerzas argentinas de Rosas; a su regreso es Jefe del Batallón de Cazadores Nº 2 y pasa a retiro. En 1865 retoma las armas en el Cuerpo del Ejército Nacional a órdenes del General Venancio Flores que operó en Paraguay durante la Guerra de la Triple Alianza; comandando como Coronel el Batallón Florida y la Brigada de Infantería Oriental.

Muerto en Paraguay en 1866 y ascendido póstumamente por su carrera signada de valentía, el General Palleja fue en vida creador de reglamentos de gran importancia para la estructuración orgánica de la Infantería Oriental. Calificado hombre de letras, envió desde el frente de guerra 64 correspondencias a los diarios de Montevideo, escritas en la marcha, en su tienda de campaña, al entrar o volver de una batalla, que son fuentes históricas claves por la franqueza con que supo juzgar la guerra en que fue al mismo tiempo actor y espectador. Fueron recogidas en dos volúmenes, uno póstumo, del "Diario de la Campaña de las Fuerzas Aliadas contra el Paraguay" donde vaga un sutil presentimiento de la muerte y no en vano; su propio perro *Compañero*, llamado al uso legionario del *cum pannis* "el que también lleva el paño de la carpa", es destrozado por un casco de metralla en la puerta misma de su tienda de campaña. "A Dios! –escribe a su compadre en Montevideo–, si no nos volvemos a ver le lego mis hijos; sívalos de padre y amparo; después de mi eterna gratitud, este es el voto y la última palabra que le dirige su compadre y amigo".

Honor sublime, el nombre bordado en la cinta del Batallón Simbólico trasciende la persona del General Palleja para referir el indómito espíritu de lucha, la sana rebeldía revestida de orgullo profesional, y la identificación del ideal patriótico con la figura de todo Jefe que sepa ser a la vez valiente, paternal y digno; refiriendo así las virtudes y valores que se sabe anidan en el corazón de los Infantes Orientales, evidenciados nítidamente en el transcurso de la Batalla de Boquerón del Sauce, Paraguay, librada el 18 de Julio de 1866.

Habiendo dejado 30 kms. al Sur el caudaloso Paraná, firmes en su propósito de *no consentir que ninguna de las banderas aliadas se adelantara a la Bandera Nacional*, las "tropas de Línea" de la Brigada de Infantería Oriental al mando del General Palleja, reforzadas con dos Batallones de Guardia Nacional argentinos y una Compañía de Zapadores brasileños, avanzaban hacia el Norte por el camino de la margen oriental del río Paraguay fungiendo en Vanguardia de persecución de las fuerzas oponentes.



Las fuerzas de retardo del Ejército Paraguayo al mando del Mariscal Francisco Solano López, se internaron por sinuosos senderos selváticos que sólo ellos conocían confluyendo hacia un punto de emboscada donde el camino torcía al Este conformando un “boquerón”, abertura grande en la espesura del monte. Esta vía tenía como cuarenta metros de ancho, encajonada entre muros de árboles enmarañados que le daban un aspecto sombrío y; se encontraba obstruida por un gran foso protector de una trinchera fortificada en alto parapeto, atiborrada de fusileros paraguayos, donde se emplazaban 3 piezas de su Artillería.

Decididos a atacar, la Brigada avanzó a “paso ligero” los cuatrocientos metros de aquella calle del infierno orillando los dos lados del camino, sufriendo el fuego de metralla por el frente y por los flancos y el impacto directo de la Artillería, cuyas granadas de 68 mm. estallaban por doquier causando estragos. La columna atacó impertérrita como una ola embravecida, tropezando con los muertos y los heridos hasta cruzar el foso y lanzar con furor su asalto al arma blanca. Cesadas las detonaciones que aturden, dominando el ruido seco de los aceros que se chocan y los disparos que erizan con el horror de la muerte, los paraguayos defendieron la trinchera ciegos de coraje, a bayonetazos, con piedras y balas de cañón que lanzaban con la mano, paladas de arena que arrojaban para cegar al asaltante, a culatazos, a golpes de escobillón artillero y a sablazos. El sonoro chasquido de aquella lidia fue imponente, más al momento mismo de materializar la victoria cae herido de un balazo mortal, al propio pie de la trinchera, el General León de Palleja.

El Capitán Pereda, que comandaba entonces al Batallón Florida, habiendo visto caer al General Palleja mandó a un Oficial que estaba allí cerca, que lo recogiera y lo condujera fuera del campo de pelea. Inmediatamente ordenó cesar el fuego, y trasladándose al centro del Batallón, mandó retomar la alineación y presentar sus armas durante el pasaje del héroe, rindiéndole los honores de ordenanza bajo el fuego enemigo. Existe una foto irrefutable de la época con la conmovedora imagen donde yace el cadáver del General Palleja en una improvisada camilla, rodeado por la Infantería Oriental. Son cuatro los Soldados que con sus fusiles de chispa conforman la Guardia de Honor, mientras el resto de la tropa despidió al Comandante de Brigada muerto. Más, quienes lo vivieron refieren “este hecho del capitán Pereda, estos honores rendidos en aquella barahúnda de tiros, de imprecaciones, de quejidos, de humo y de sangre, es lo bastante para pintar su serenidad y sangre fría, y á la vez, demostración inequívoca de la veneración que él y todo el Batallón tenían por su inolvidable y valiente Jefe”. La trascendencia de ese 18 de julio, reafirma la significación de éste día que es conmemorado como el Día del Arma de Infantería en el Ejército Nacional.

## COLOFÓN

El colofón se usa de antiguo como remate de la descripción heráldica, indicando las circunstancias de producción del documento, cuando y donde resultó impreso, cosa por hoy muy difícil en este documento “dicente” y “docente” ya que la gloria del Batallón Simbólico de Infantería quedará impresa con la sangre del último Soldado de Infantería Oriental que defiende una noble causa por doquier. De las circunstancias, en cambio, sí aseguramos que los Infantes Orientales de hoy –Actividad o Retiro, Fuerza o Reserva- velan prontos para combatir en tierra propia a todo enemigo intruso y contribuyen al triunfo de la humanidad desde los confines helados de la Antártida y los Himalayas, hasta las más tórridas lides de África y el Caribe.

Conjugando los dichos marciales de un poeta latino “La Infantería es la guerra a pie firme, la guerra cuerpo a cuerpo, la guerra cara a cara. Pero, también es la conquista y consolidación de la paz. Quien no haya sido Soldado de Infantería quizás ignore que cuando el hombre se lanza, cuando al hombre se le calienta la sangre, lo más difícil es pararlo y enfriarlo. Que nunca mejores temples se conocieron ni en mejor oficio de guerra se emplearon que en la Infantería. Quien no haya sido Soldado de Infantería quizás ignore lo que es sentirse amo del mundo a pie y sin dinero. A pie anduvimos por el terreno que quisimos, porque el que no va a pie no se entera del sentimiento ajeno; y sin dinero izamos la Bandera Nacional donde fue necesario al bien patrio y de la humanidad, porque la victoria no es algo que se compra sino que se conquista”.